



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055445/2015

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular del Departamento ESTRUCTURAS, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0055445/2015; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 64 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 67 se anexa nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055445/2015

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación Semiexclusiva en el área "TECNOLOGÍA APLICADA A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES con asignación de funciones en DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO - Perfil: Mostrar evidencias de haber participado en una línea de investigación asociada al cálculo estructural. Predisposición a participar de un proyecto de investigación acreditado, dentro del Dpto. Estructuras, con impacto en las carreras del mismo" del Departamento ESTRUCTURAS, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expediente.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

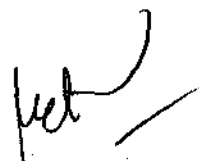
Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. Estructuras y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

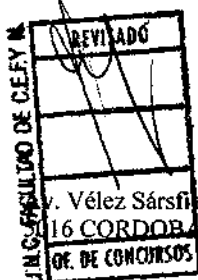
  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARROL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 852-H.C.D.-2015

AG/



v. Vélez Sársfield 1600  
16 CORDOBA - República Argentina

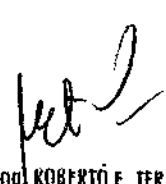


**ANEXO I – RES. 852 - H.C.D. - 2015**  
**LLAMADO A CONCURSOS PARA DOCENTES REGULARES**  
**DEL DEPARTAMENTO ESTRUCTURAS DE LA F.C.E.F. y N.**

| ÁREA                                                                                                                                                                                                                                                                | CARGO                                                               | TRIBUNAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TECNOLOGÍA<br>APLICADA A LAS<br>CONSTRUCCIONES<br>CIVILES con<br>asignación de<br>funciones en DISEÑO<br>DE ESTRUCTURAS<br>DE HORMIGÓN<br>ARMADO Y<br>PRETENSADO                                                                                                    | 1 (un) cargo de<br>Profesor TITULAR,<br>dedicación<br>SEMIEXCLUSIVA | <u>TITULARES:</u><br>Ing. Agustín FRAGUEIRO<br>Dra. María POSITIERI<br>Ing. Nolberto LANARI (UTN-<br>FRC)<br><u>Observador Estudiantil:</u><br>Sr. Alberto A. RIVAS<br><u>Observador Egresado:</u><br>Ing. Hugo MONJE<br><u>SUPLENTE:</u><br>Dr. Marcelo CEBALLOS<br>Dr. Fernando FLORES<br>Ing. Oscar MÖLLER (UNR)<br><u>Observador Egresado:</u><br>Ing. Teresa PEREYRA |
| <u>Perfil:</u> Mostrar evidencias de haber participado en una línea de investigación asociada al cálculo estructural. Predisposición a participar de un proyecto de investigación acreditado, dentro del Dpto. Estructuras, con impacto en las carreras del mismo.- |                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARJOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba